

114

29838



29836

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de Doña Isabel REJSEK
Krausz y Doña Carmen REJSEK
Krausz, ambas de nacionalidad española y resi-
dentes en Barcelona, calle de Mariano Cubi, número 55,

por:

"DISPOSITIVO-LLAVE MULTIPLE PARA TUERCAS Y TORNILLOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 Constituye el objeto de esta patente modelo de utili-
 dad un nuevo artefacto o herramienta, consistente en
 una llave múltiple para el atornillado y destornillado
 de tuercas y tornillos de diversos tipos o tamaños. Per-
5 mite y equivale a disponer de un equipo completo de lla-

29636

14



ves para el vario conjunto de tuercas y tornillos de una
 máquina o aparato determinados, tal, por ejemplo, el de
 un vehículo automóvil. Pero, al mismo tiempo, el aparato
 proporciona los medios para facilitar la maniobra o ac-
 5 cionamiento del elemento que circunstancialmente se uti-
 lize como llave.

En su esencialidad el nuevo dispositivo consiste en
 un útil que presenta varios brazos, de igual o proxima-
 mente igual longitud, que parten radialmente de un nú-
 10 cleo o centro común y termina en aberturas, o solo algunos
 de ellos en sus extremos libres en sendos vasos o con-
 cavidades dirigidos en prolongación de los correspondien-
 tes brazos y cuyas respectivas secciones interiores son
 contrafigura de determinados tipos o tamaños de tuercas
 15 o cabezas de tornillo, estando los referidos brazos dis-
 puestos de tal modo que con respecto a cualquiera de
 ellos hay siempre como menos otros dos brazos que le son
 simétricos y resultan a propósito para servir de palan-
 ca para la maniobra de aquél en su empleo circunstancial
 20 como llave de tuerca o tornillo.

En cada conjunto de brazos que, dentro del total,
 resultan situados en un mismo plano, los diferentes
 brazos están distribuidos con equidistancia, es decir,
 cada dos consecutivos forman ángulos iguales entre sí.

25 Como caso particular, los diferentes brazos que
 componen el artefacto, pueden estar situados en un mismo
 plano. Cada dos consecutivos formarán, entonces, un án-
 gulo igual, en división sexagesimal, a trescientos se-
 senta grados dividido por el número de brazos. Como caso
 30 particular dentro del definido, los brazos podrán estar

29636



reducidos a cuatro, formando cruz. En la solución mostrada en figura 1 de la hoja de dibujos adjunta, en cuyo dibujo a son los brazos, b el núcleo y c las cavidades extremas, todas diferentes, a propósito para servir de llaves-vase para otros tantos tipos de tuercas:

Otra solución particular es la mostrada en figura 2, a base de cuatro brazos en cruz en un plano y dos más opuestos entre sí y perpendiculares a los cuatro primeros. Este útil constituirá un equipo de seis llaves:

En el uso, si se utiliza por ejemplo como destornillador la boca c₁ del brazo a₁ (figura 1), los brazos contiguos a éste, a₂ y a₃ podrán servir de palanca para facilitar y forzar el atornillado o destornillado, y si se utiliza la boca c₂, las palancas se constituirán con los brazos a₁ y a₃, y así podrá hacerse análogamente, cualquiera que sea la boca que se utilice, y con analogía también cualquiera que sea el número de bocas o brazos que compongan el aparato:

Dentro de la esencialidad que se reivindica, podrá variar en el nuevo dispositivo todo cuanto revista carácter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la su dicha esencialidad:

N O T A

SE REIVINDICA :

1.º Dispositivo para el atornillado y destornillado

29636



de tuercas y similares, consistente en un útil que presenta varios brazos, de igual o proximately igual longitud, que parten radialmente de un núcleo o centro común y terminan todos, o solo algunos, en sus extremos libres, en sendas bocas o cavidades dirigidas en prolongación del correspondiente brazo y cuyas respectivas secciones interiores son contrafigura de determinados tipos o tamaños de tuercas o cabezas de tornillo, estando los referidos brazos dispuestos de tal modo que con respecto a cualquiera de ellos hay siempre cuan menos otros dos que le son simétricos y resultan a propósito para servir de palanca para el accionamiento del mismo en su empleo circunstancial como llave de tuerca o tornillo.

2.º Dispositivo-llave múltiple para tuercas y tornillos, según reivindicación 1.ª, en el que, en cada conjunto de brazos que, dentro del total, resultan situados en un mismo plano, los brazos están distribuidos con equidistancia, es decir, cada dos consecutivos forman ángulos iguales entre sí.

3.º Dispositivo según reivindicaciones 1.ª y 2.ª, en el que, como caso particular, los diferentes brazos que componen el artefacto, están todos en un mismo plano, formando cada dos consecutivos un ángulo igual, en división sexagesimal, a trescientos sesenta grados dividido por el número de brazos.

4.º Dispositivo según reivindicaciones 1.ª, 2.ª y 3.ª, en el que, como caso particular, los brazos están reducidos a cuatro, dispuestos en cruz, o sea formando entre sí ángulos de noventa grados.

99630



5 ^o Dispositivo según reivindicaciones 1 y 2^a, en el que, como caso particular, los brazos son en número de seis, distribuidos cuatro en un plano, formando cruz de ángulos de noventa grados, y los otros dos dispuestos **5** epuestos en prolongación entre sí y perpendiculares al plano de los cuatro primeros:

6 ^o Dispositivo llave múltiple para tuercas y tornillos.

10

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de una hoja con dibujos, anexa:

15

Barcelona, 14 enero 1952
P.A.



FIG. 1

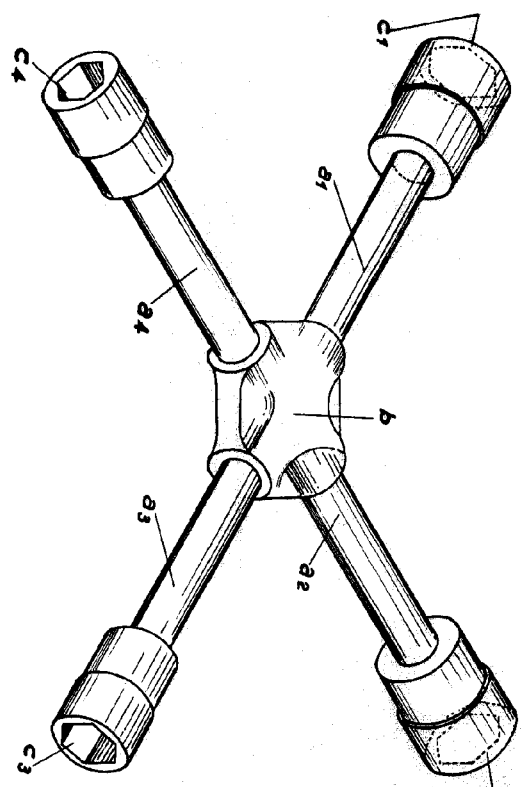
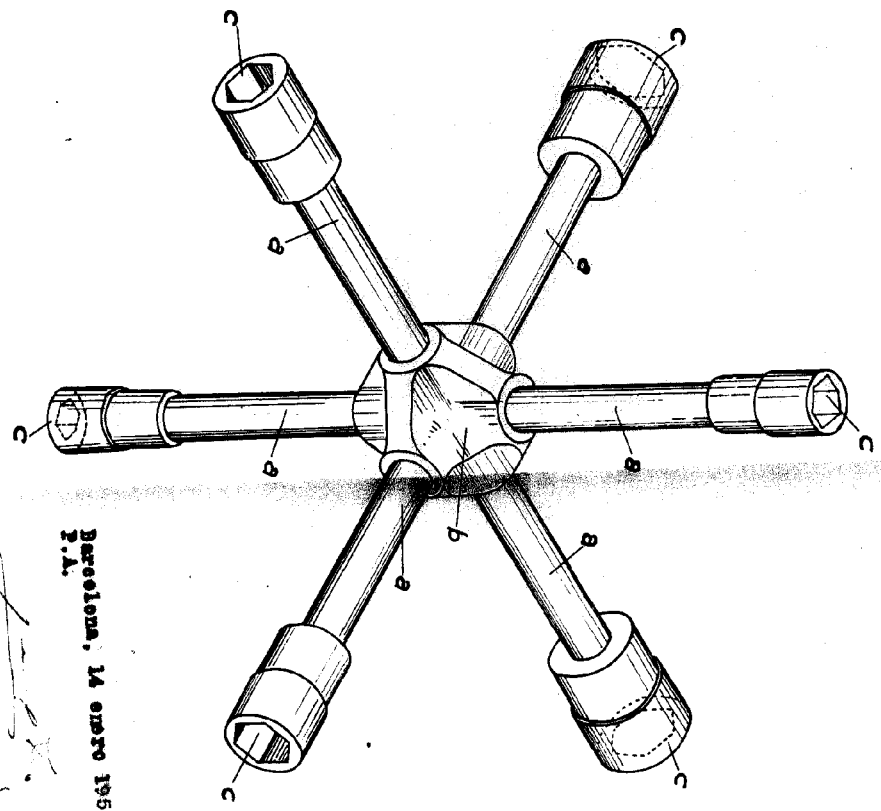


FIG. 2



Barcelona, 14 mayo 1962
P.A.

Escala variable.